**Escuelas de Título I**

**2024-2025**

**El derecho de los padres a saber**

**(Anexo A)**

**ESSA, Sección 1112 (c)(6) (6)**

**DERECHO DE LOS PADRES A SABER**

**(A) REQUISITOS**- Al comienzo de cada año escolar, una agencia educativa local que reciba fondos bajo esta parte notificará a los padres de cada estudiante que asista a cualquier escuela que reciba fondos bajo esta parte que los padres puedan solicitar, y la agencia proporcionará a los padres que lo soliciten (y de manera oportuna), información sobre las calificaciones profesionales de los maestros del aula del estudiante, incluyendo, como mínimo, lo siguiente:

**(i)** Si el maestro ha cumplido con los criterios estatales de calificación y licencia para los niveles de grado y las materias en las que el maestro imparte instrucción.

**(ii)** Si el maestro está enseñando bajo emergencia u otro estado provisional a través del cual se ha renunciado a los criterios de calificación o licencia del Estado.

(iii) La especialidad del título de bachillerato del maestro y cualquier otra certificación o título de posgrado que posea el maestro, y el campo de disciplina de la certificación o título.

**(iv)** Si el niño recibe servicios de paraprofesionales y, en caso afirmativo, sus calificaciones.

**(B) INFORMACIÓN ADICIONAL-** Además de la información que los padres pueden solicitar bajo el subpárrafo (A), una escuela que reciba fondos bajo esta parte deberá proporcionar a cada padre individualmente:

**(i)** información sobre el nivel de logro y crecimiento académico del estudiante, si corresponde y está disponible, en cada una de las evaluaciones académicas estatales requeridas bajo esta parte; y

**(ii)** aviso oportuno de que el estudiante ha sido asignado, o ha sido enseñado durante cuatro o más semanas consecutivas por, un maestro que no cumple con los requisitos de certificación o licencia estatales aplicables en el nivel de grado y el área temática en la que el maestro ha sido asignado.

**(C) FORMATO-** El aviso y la información proporcionada a los padres bajo este párrafo deberán estar en un formato comprensible y uniforme y, en la medida de lo posible, proporcionarse en un idioma que los padres puedan entender.

**Si desea solicitar una copia de la calificación profesional del maestro de su hijo, haga clic en el enlace o escanee el código QR a continuación y complete el formulario. Una vez que se haya completado el formulario, las calificaciones profesionales del maestro se enviarán por correo a la dirección registrada.** 

<https://forms.gle/LnVMWcML9QbD4nn57>